

EL ARCHIVO DE LA CASA DE ALBA: PASADO Y PRESENTE

José Manuel CALDERÓN ORTEGA
Archivo de la Casa de Alba
Universidad de Alcalá de Henares

1. EL PROCESO DE CREACIÓN DE UN ARCHIVO FAMILIAR

Siempre ha existido el afán de preservar la documentación familiar importante y, con mucha más razón, cuando consideramos la significación histórica de ciertos miembros de grupos nobiliarios. Evidentemente, su volumen está en consonancia con el papel que representaron, porque es distinta la documentación generada por un linaje de pequeños hidalgos que por grandes personajes, señores de villas y vasallos.

Por ello los papeles históricos, integrados por mercedes reales, capitulaciones matrimoniales, testamentos y particiones de bienes son los que tradicionalmente encuentra el investigador entre los fondos más antiguos de los archivos privados, porque fueron objeto de atención y de custodia especial, al mismo tiempo que la suma de circunstancias favorables han permitido su preservación durante siglos.

El archivo que nos ocupa viene referido a la historia de una rama del gran linaje Toledo, oriundo de la ciudad de la que tomó el nombre. Desde el siglo XII sus miembros desempeñaron los oficios ciudadanos más importantes y, ya en el siglo XIV, los Álvarez de Toledo comenzaron a representar un papel importante en la escena política del reino de Castilla.

Su fortuna patrimonial no había sido notable, algunas casas en Toledo, propiedades rurales en régimen de explotación directa o de arrendamiento, administradas por un mayordomo y algunos criados, pero desde mediados de siglo, García Álvarez de Toledo participa activamente en los conflictos dinásticos, consiguiendo el maestrazgo de Santiago, que cambiaría por el señorío de Valdecorneja en 1366. Desde un punto de vista señorial, tanto el primer señor como sus descendientes inmediatos desarrollaron los mecanismos de gobierno y de control de las nuevas posesiones, ampliando antiguas estructuras señoriales para recaudar y administrar rentas mucho más cuantiosas, al mismo tiempo que atribuyeron una importancia especial a la preservación de sus privilegios, solicitando las correspondientes confirmaciones al producirse relevos en la corona de Castilla.

Pero sin duda, fue en la segunda mitad del siglo XV cuando la Casa de Alba adquirió unas características propias, que se conservaron hasta el final del régimen señorial en el siglo XIX. Su gobierno se articulaba en torno a tres pilares que sostenían una compleja estructura, que alcanza a finales de siglo XVI una gran sofisticación, manifestada en la redacción de *Instrucciones*, que constituyen el punto de llegada de un largo proceso evolutivo que había comenzado a mediados del siglo XIV. Estos pilares fueron, respectivamente, un ámbito gubernativo central con la existencia del consejo ducal y territorial con un desarrollado régimen de corregimientos, ambos íntimamente imbricados y con una subordinación absoluta del segundo hacia el primero, una organización hacendística eficiente y muy centralizada con sólidos mecanismos de control de la labor de arrendadores, recaudadores y mayordomos de rentas, imprescindible para la gestión de Ingresos y Gastos y, finalmente, unos oficiales domésticos que dirigían el trabajo de unas doscientas personas en el entorno familiar, ordenando toda una serie de actividades, desde la adquisición de alimentos hasta el cuidado espiritual de los duques de Alba, de sus hijos y de sus criados.

Al frente de estas distintas estructuras aparecen tres grandes oficiales, los más importantes de todo el esquema de gobierno de la Casa, que perciben los emolumentos más elevados, gozan de la confianza de los duques de Alba y desempeñan sus cometidos investidos de gran autoridad. Éstos son, en orden de importancia, el gobernador del estado señorial, el mayordomo mayor y el contador mayor, que a finales del siglo XVI recibirá el título eminente de gobernador de la hacienda.

Al mismo tiempo, es necesario prestar atención a la figura del secretario, que durante los siglos XV y XVI experimentó un proceso imparable de acrecentamiento de competencias y de consideración institucional paralelo al de sus homólogos reales, íntimamente relacionado con los anteriores oficiales aunque no subordinado jerárquicamente a ninguno de ellos y que, en determinados momentos, proyectó su influencia de modo abrumador sobre el funcionamiento de las instituciones de gobierno de la Casa de Alba¹.

¹ Los secretarios del duque gozaron de una enorme influencia durante los siglos XV y XVI, siendo el más importante de todos ellos Juan de Albornoz en época del 3º duque don Fernando. Conocían los negocios públicos del duque, al que acompañaban durante sus misiones en el extranjero y manejaban documentación importante. En este sentido, existe un interesantísimo documento que informa de los papeles que guardaba en su casa Ventosa, secretario del 3º duque durante las décadas

2. LOS INTENTOS DE ORGANIZACIÓN

Estos organismos generaban una ingente masa documental, cuyo manejo y conservación fue objeto de atención por parte de los duques de Alba², estableciendo mediante Instrucciones de gobierno la existencia de *oficiales de los libros*, cuya misión consistía en la confección y custodia de *libros* de nóminas, de gastos de despensa, de cámara y por supuesto, de contaduría que servían para tener al corriente ingresos, gastos y condiciones de arrendamiento y correspondencia con arrendadores y recaudadores de rentas de los distintos estados, así como rigurosas disposiciones para la custodia y consulta de la documentación³. Evidentemente esta política debía ser general en todas las grandes casas nobiliarias, como da a entender la existencia de otras instrucciones en el XVII para Gelves-Veragua o de Berwick un siglo después.

Lógicamente, había una ordenación de la documentación que no se ha conservado y en el siglo XVIII se planteó la necesidad de reorganizar de forma más racional y eficiente los fondos archivísticos, entre otras razones para hacer frente a la política regalista de los reyes borbónicos.

Aunque sin pruebas que lo avalen, resulta sugerente la idea de que la problemática de las alcabalas, finalizada en 1748, pudiera haber significado un punto de inflexión, conectado también con el pensamiento ilustrado de la época, para modernizar los instrumentos de descripción y la organización de los fondos archivísticos, al mismo tiempo que para ter-

de los cuarenta y cincuenta, que fueron entregados el 27 de agosto de 1568 al secretario Diego González Gante por el capitán Diego de Bazán. En total eran 27 legajos de la época en la que Ventosa sirvió al duque e informan del poco cuidado que existía entonces por organizar un archivo de documentación, ya que entre los citados papeles figuran las instrucciones autógrafas del emperador para la gobernación del reino cuando abandonó España en 1543, escrituras referidas al oficio de mayordomo mayor desempeñado por el duque y sus diferentes cometidos en Alemania e Italia, cartas referidas al gobierno señorial y abundante correspondencia con reyes y gobernantes. Archivo de los Duques de Alba (A.D.A.) C. 73 nº 5.

² Durante el siglo XV y a lo largo del XVI fueron surgiendo distintos archivos o secciones, aunque condicionados por el alto grado de centralismo existente en la Casa de Alba, primero en Piedrahíta y posteriormente en Alba de Tormes, de *papeles históricos, políticos* en manos del secretario, *administrativos*, a cargo de mayordomos y contadores, y, finalmente, *judiciales* controlados por los oidores del consejo ducal, a cuyo cargo estaba el control de la actividad de corregidores y alcaldes mayores.

³ Así, *La Instrucción que mi mayordomo y contador y los demás oficiales de mi Casa han de tener y guardar para el buen gobierno y administración della y de mi hazienda* de 1579.

minar con la práctica habitual de los secretarios de retener en su poder documentación de la Casa.

La labor de modernización aparece estrechamente vinculada a la figura de uno de los grandes archiveros, Juan José Jimeno, al servicio de los duques de Alba durante más de treinta años. Él fue quien reorganizó el archivo, elaborando índices detallados encuadrados en pergamino de muchos de los cajones, legajos y documentos en los que se agrupaban los diferentes estados, algunos de los cuales todavía se conservan y eruditos informes sobre honores y dignidades e historia familiar. También reunió nóminas antiguas de los servidores de la Casa, pero sobre todo a él se debe la ordenación y encuadernación del Libro Maestro⁴, estableciendo la organización archivística vigente en la Casa de Alba hasta finales del siglo XIX.

Estos archivos nobiliarios cumplían una función práctica y su acceso estaba muy restringido, incluso se da la curiosa circunstancia de que el gran genealogista Luis Salazar y Castro no recoge fondos de Alba en su célebre obra y, únicamente avanzado el siglo, tendría plena libertad Gregorio Mayans cuando preparaba su biografía del 3º duque.

En el año 1821 se produjo un hito importante en la historia de la Casa de Alba, cuando ya estaba unida a la Berwick, la redacción de un *Reglamento* con un largo título “De la nueva dirección o régimen de administración para los mayorazgos y bienes que (..) el duque de Berwick y Alba posee en España..”, siguiendo la política común a otras grandes casas nobiliarias de adoptar medidas económicas de adecuación de sus propiedades a los nuevos tiempos.

El Archivo no escapó de su consideración, pues varios artículos trataban de forma exhaustiva de dirigir su actividad y su íntima conexión con los organismos dedicados a la gestión económica de la Casa.

⁴ A.D.A. C. 301. Corresponde al Libro Maestro, encuadrado en pergamino en el año 1777 por Juan José Jimeno, agrupando pliegos dispersos aunque numerados, en los que se recogían asientos con los resúmenes de documentos hacendísticos de todo tipo - mandamientos y cartas de pago, receptorías de rentas, reconocimiento de deudas, ingresos, etc.-, cuyos originales en ocasiones todavía se conservan en el Archivo, correspondientes al periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero de 1473 y el 31 de diciembre de 1479. El resultado de esta labor es un grueso volumen, con numeración correlativa del recto y vuelto de las hojas de los folios hecha por Antonio Paz y Méliá a finales del siglo XIX y un total de 1.307 páginas. En cada una de ellas por término medio se recogen 5 ó 6 asientos, es decir, aproximadamente unas 6.500 noticias que van a aportar abundante información, preferentemente económica y gubernativa, de la Casa de Alba.

3. LA DESTRUCCIÓN DEL ARCHIVO. INCENDIOS, SAQUEOS Y DEMÁS PESARES

La masa de documentación generada durante cinco siglos de régimen señorial fue enorme, también que al cabo de determinado periodo de tiempo dejaba de ser de interés y muchos papeles fueron vendidos o incluso utilizados como combustible, pero coexistiendo con esta destrucción consciente o programada también existió otra externa, debida a incendios u otras acciones humanas como el despecho o las guerras. Al mismo tiempo, estos desastres se agravaron por las malas condiciones de conservación y el resultado final habría de ser una merma considerable de los fondos archivísticos.

No cabe duda de que el fuego constituye el peor enemigo de los archivos y cada cierto tiempo deja sentir sus efectos devastadores. Las noticias más antiguas de que disponemos, informan de un terrible incendio a comienzos del siglo XVI que afectó a la Casa de Miranda, ocasionando la pérdida de las arcas en las que se custodiaban sus escrituras.

Posteriormente, hacia 1672, tuvo lugar un incendio en el palacio de los condes de Lemos en Monforte, que destruyó numerosos papeles y según los testigos se prolongó por espacio de quince días. Posiblemente episodios de este tipo, con resultados más o menos dañinos, fueron frecuentes aunque no se hayan conservado noticias.

También hubo varios incidentes de gravedad para el futuro del archivo de Alba. Así en 1706, cuando tropas portuguesas ocuparon veinte días el palacio de Alba de Tormes durante el desarrollo de la Guerra de Sucesión. Pese a que una parte de los papeles fueron llevados al convento de Santa Teresa y San José de Carmelitas descalzas, muchos quedaron abandonados a su suerte. Al quedar libre el palacio pudo apreciarse el verdadero alcance de los daños, pues muchos papeles fueron destruidos y otros robados, entre los que había documentos de gran importancia de la contaduría. Todavía en 1711 la Casa pleiteaba con algunas personas que los habían comprado.

Casi un siglo después, en 1795 y 1796 dos incendios de vastas proporciones ocasionaron pérdidas irreparables en los fondos documentales del palacio de Buenavista de Madrid. El primero parece que fue provocado por un empleado despechado, destruyendo las dos bibliotecas de las casas de Villafranca y Alba y gran número de manuscritos encuadernados del conde duque de Olivares, que el duque don José, marido de la 13^a duquesa, había llevado a Madrid desde Piedrahíta.

Posteriormente, el palacio de Alba de Tormes fue saqueado por los franceses en 1809, ocupado por guerrilleros españoles y, finalmente, in-

cendiado en 1812 por orden del mariscal Soult, con la destrucción de su archivo, aunque los papeles más importantes habían sido trasladados a Madrid ya en el siglo XVIII.

Las desgracias causadas por el fuego continuaron en la noche del 19 de marzo de 1831, cuando tuvo lugar en el palacio de Liria un pavoroso incendio que ocasionó cuantiosos daños entre los papeles antiguos del archivo. El archivero de la casa, de nombre Laiglesia, elaboró un informe que suministra valiosa información acerca de la distribución en distintos lugares de los fondos archivísticos. Una parte ocupaba la planta baja del palacio, junto a otras dependencias administrativas y sus fondos estaban guardados en grandes *cajonerías*, ocupadas por legajos y papeles sueltos, de acuerdo con la clasificación establecida en el siglo XVIII. Refiere el informe que después de romper la reja de la planta baja, los papeles fueron trasladados al *bovedón y galería* para preservarlos de las inclemencias atmosféricas y, posteriormente, cuando procedieron a la reordenación de los papeles pudo apreciarse el verdadero alcance de la destrucción. Sin embargo, todavía fueron mayores las pérdidas en la otra sección del archivo, ubicado en el tercer piso del palacio, donde ocupaba un amplio espacio con grandes anaqueles que recorrían toda la fachada enfrente al actual cuartel del conde duque, además de buena parte del centro del local. Allí se guardaban papeles antiguos en los que se cebó el fuego, que se mantuvo vivo hasta las tres de la tarde del día siguiente, destruyéndose en su mayor parte. Pocos años después, en 1841 tuvo lugar un nuevo incendio, aunque desconocemos el alcance de los daños.

4. EL ARCHIVO EN LOS SIGLOS XIX Y XX

En 1847 contrajeron matrimonio Jacobo Fitz James Stuart y Ventimiglia, 15º duque de Alba y 8º de Berwick y Francisca de Sales Portocarrero, condesa de Montijo, hermana de la futura emperatriz. Con esta unión entroncó con Alba una Casa de gran prestigio nobiliario en España, que aportaba además un importante archivo familiar, aunque en esos momentos el condado de Teba, que correspondía a su hermana Eugenia, se mantenía independiente, con su propio archivo al cuidado de los administradores españoles.

El 15º duque de Alba quedó viudo muy pronto, porque su mujer murió en 1860 y la mala gestión económica y los problemas del momento llevaron a la Casa a una difícil situación, haciendo necesario la adopción de férreas medidas de control de los recursos financieros.

Muy posiblemente fueron estas razones las que dieron impulso a los trabajos de adecuación y modernización de los fondos archivísticos. Se conserva un interesante documento, cuyo autor era un archivero de la diputación llamado Molina, que fue contratado para organizar los documentos gallegos del archivo, reuniendo los “foros, censos, privilegios, etc.”, para extractarlos y realizar un índice, mediante el pago de veinte mil reales de vellón, según contrato con el apoderado de la Casa, Alejandro Prota, comenzando con doscientos cincuenta legajos que le fueron entregados.

Esta labor realmente se centró en los fondos procedentes del condado de Lemos, vinculado a Berwick desde 1780 y que todavía no debía estar plenamente integrado en el archivo general de la Casa de Alba. Por la narración de Molina sabemos que realizó los trabajos con gran rapidez, ya que el 5 de agosto de 1881 año había reunido todos los foros y privilegios formando unos doscientos legajos ordenados por orden alfabético, bajo la supervisión del archivero Baliño, compaginando este trabajo con búsquedas específicas de documentos del archivo solicitadas por el administrador de la Casa.

Los trabajos de Molina habían contribuido a clarificar el estado de censos y propiedades gallegos en unos momentos especialmente graves para la casa de Alba, que sirvieron además en la redacción del testamento otorgado por los 16^o duques, Carlos María Stuart y Rosario Falcó en 1884 y, sobre todo, para la política liquidadora de bienes en Galicia, que culminó durante los primeros años del siglo XX.

Es posible que estos trabajos de organización y selección de documentos, realizados con criterios prácticos, hubieran estimulado la inquietud intelectual de la duquesa doña Rosario, que poco después, de manera personal comenzó a revisar los fondos archivísticos de la Casa de Alba⁵.

Lógicamente, esta labor requería un esfuerzo grande, al que “*no podía dedicar el tiempo necesario una señora de su clase, que había de hacer vida de corte y de alta sociedad*”⁶, por lo que hubo de buscar un especialista que pudiera realizar esa tarea y así, desde 1888, comenzó a prestar sus

⁵ Su objetivo era realizar una selección entre todos los fondos del archivo, “siempre con la idea de reunir una colección de autógrafos para exponerla en las vitrinas de casa”, como gráficamente escribió su hijo el duque don Jacobo en la *Necrología* que dedicó a Antonio Paz y Mélia. ALBA, duque de. “Necrología de Antonio Paz y Mélia”, *Boletín de la Real Academia de la Historia (B.R.A.H.)*, t. XC (1927), pp. 249-252 [50].

⁶ ALBA, duque de. “Necrología...”, p. 250.

servicios como archivero Antonio Paz y Mélia. Su actividad profesional y su relación con la duquesa Rosario y su hijo don Jacobo es bien conocida gracias a distintos trabajos dedicados a la saga familiar de los Paz, quienes de forma sucesiva y durante ochenta y un años fueron archiveros y bibliotecarios de la Casa de Alba⁷.

En aquellos momentos Antonio Paz era director de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional y gozaba de gran prestigio en su ámbito profesional. Posiblemente su primer contacto con la duquesa Rosario debió producirse por mediación del señor Zarco, *Zarquito*, bibliotecario mayor de palacio y ambos constituyeron junto con la duquesa lo que familiarmente vino a denominarse el *consejillo*, al que se incorporaba el padre Barcia, también funcionario de la Biblioteca Nacional y conservador de las colecciones artísticas de la Casa de Alba, cuando abordaban cuestiones artísticas⁸.

El trabajo de selección fue bastante rápido, porque existían los índices del siglo XVIII y los redactados después de los incendios de 1831 y 1841, separando de la documentación general capitulaciones matrimoniales, testamentos, concordias..., es decir, *papeles históricos*, junto a todo lo conservado de la época del 3º duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo.

Con estos materiales formaron una sección, que en adelante fue conocida como *Archivo Histórico*, constituida por unos trescientos legajos⁹, a los que en los años finales del siglo XIX se sumaron otros cincuenta y dos legajos de la Casa de Montijo y Teba, que posteriormente guardaron en cajas metálicas ya en el siglo XX.

⁷ Sobre la saga de los Paz, vid. SARRIA RUEDA, Amalia. "Tres generaciones de bibliotecarios", *Homenaje a Luis Morales Oliver*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986, pp. 73-92; DE LA CRUZ HERRANZ, Luis Miguel. "Una familia de archiveros-bibliotecarios: Los Paz, *Medievalismo*, nº 4 (1994), pp. 233-257.

⁸ ALBA, duque de. "Necrología...", p. 250. Este *consejillo* debía tratar sobre las cuestiones relacionadas con la selección de documentos, de la admisión de peticiones de investigadores y de todo lo concerniente a la edición de las obras de la Casa.

⁹ El duque de Alba mencionaba la cifra de 400 legajos, en 1953 cuando redactó las líneas siguientes "Mi madre, tan aficionada a ellos, emprendió por sí misma en 1887 la separación de unos y otros, pero por la cantidad de aquellos, encargó la tarea a Antonio Paz y Mélia. De la separación resultaron 400 cajas de documentos históricos. ALBA, duque de. *El Archivo de la Casa de Alba*, Madrid 1953, p. 8.

Al mismo tiempo, Antonio Paz fue elaborando papeletas del contenido de este *Archivo Histórico* hasta alcanzar las 19.200 referencias¹⁰. Esta labor es bien conocida gracias a su correspondencia con la duquesa doña Rosario, frecuentemente ausente de España, en la que le informaba de la marcha de los trabajos de catalogación¹¹.

Esta primera fase había finalizado ya en 1891, cuando se construyeron las Vitrinas para exponer los documentos seleccionados, que fueron objeto de grandes alabanzas por quienes pudieron contemplarlos¹². Al mismo tiempo, la duquesa emprendió una serie de publicaciones para dar a conocer a los estudiosos algunos de los tesoros documentales de la Casa de Alba, comenzando con *Los Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba* de 1891, en cuyo prólogo explicaba su afición por los papeles antiguos y también los numerosos incendios que había sufrido el ar-

¹⁰ Las papeletas estaban guardadas en ficheros de ocho *calles*, cada una de 55 cms. A.D.A. C. 193 n^o 33.

¹¹ 1891. Julio 30. Carta de Paz a la duquesa... "los trabajos del archivo prosiguen no solo con actividad sino hasta con rabia y así hay que trabajar para que cunda. Además que la excitán cinco inmensos cajones de papeles que envía Sevilla cuando Lemos llamaba toda nuestra atención... Italia amenaza con otra remesa... Un verdadero bombardeo...". A.D.A. C. 181 n^o 34.

1892. Agosto 24. Carta de Paz a la duquesa (P. D. de la carta), .."Trece magníficos cajones procedentes de Sicilia aguardan turno para cuando acaben los primeros envíos de los libros... llegaron ayer". A.D.A. C. 181 n^o 34.

1892. Septiembre 14. Carta de Paz a la duquesa... "los 13 cajones de documentos de Sicilia quedaron vistos en cuatro días, no sirven ni para tirarse, son libros algunos de medio metro de grueso, con apuntaciones de cuentas de trigos, censos y pagos diversos, todo de la última inutilidad, por aquí ha sido un fracaso". A.D.A. C. 181 n^o 34.

¹² 1891. Julio 24. Madrid. Carta de Paz a la duquesa... "Ayer se abrió el periodo del Centenario en las Vitrinas. Visitronlas el sr. Sánchez Moguiel, catedrático de esta Universidad, académico de la Historia y director de la Sección americana, también le acompañaba Rodríguez Villa... sería prolongar demasiado esta carta si quisiera referir a V. el entusiasmo de los dos académicos. Sánchez dijo que en ninguno de los palacios que había visto en el extranjero había hallado tan espléndida colección de documentos como en el de V.E. El sello de Colón y demás... fue el delirio, quiso que pidiera a V permiso para publicar en la Ilustración el plano del Brasil que V. conoce". A.D.A. C. 181 n^o 34.

La revista *La Ilustración española y americana* dedicaba en el número de 30 de septiembre de 1892 un elogioso artículo a la duquesa de Alba, con motivo de la aparición de su obra *Los Autógrafos...*, refiriendo que los documentos seleccionados se hallaban *depositados en hermosas vitrinas, en uno de los más elegantes salones de la Casa*.

chivo. Un año después apareció su contribución a la Conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América, la obra *Autógrafos de Cristóbal Colón.*, en la que daba a conocer la existencia de varios autógrafos del gran descubridor¹³, “*quiso la fortuna que donde menos podía esperarse y revuelto con borradores de cuentas y memoriales ajustados de pleitos de todos los mayorazgos, especialmente del de Gelves, encontrara bastantes documentos que, por referirse a cosas de América, reúnen a un interés sobre el que no me toca decidir, el de la oportunidad, por eso los publico*”¹⁴.

Inmediatamente después comenzó una segunda fase en los trabajos de catalogación con los documentos de la Casa de Montijo, cuyo archivo tenía una organización autónoma que se mantiene en la actualidad.

Nuevamente la correspondencia entre la duquesa de Alba y Antonio Paz aporta interesantes noticias sobre la marcha de los trabajos de ordenación de dicho archivo, que se encontraba en el palacio de los condes de Montijo en la actual plaza del Ángel¹⁵. Esta labor contó con la aprobación entusiasta de la emperatriz¹⁶ y, al parecer, había finalizado en octubre de 1893, cuando Paz propuso comenzar con Teba¹⁷.

¹³ 1891. Septiembre 12. Carta de Paz a la duquesa,... “he hallado dos documentos de Colón, autógrafos, no de grandísimo interés, pero desconocidos”. *A.D.A. C. 181 n° 34*.

¹⁴ BERWICK Y ALBA, duquesa. *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América*, Madrid, Sucesores de Ribadeneyra, 1892, p. II. 1892. Agosto 5. Carta de Paz a la duquesa... “también hallé otro documento impreso donde describiendo los papeles guardados en un cofre de hierro de la capilla de Santa Ana de las Cuevas de Sevilla, y perteneciente al archivo del estado de Veragua (1588) se inventaría el siguiente.. “Una instrucción que suena ser dada por el almirante a Diego de Torres, fecha en la Isabela a 30 de enero de 1494.. y unos renglones más abajo, ... y parece que la parte de los condes de Gelves don Alvaro y don Jorge Alberto la petición en que suplicaron de la sentencia de vista de este pleito, etc.”. *A.D.A. C. 181 n° 34*.

¹⁵ 1893. Agosto 16. carta de Paz a la duquesa... “durante el verano los legajos llenaron los suelos de todas las salas de Montijo y hasta el paso al jardín, ya no queda para cuando Vd. venga ni uno solo sin catalogar (de Montijo), en la oficina ha habido una verdadera revolución, se arrancaron a todos, todos los papeles y los estantes se han numerado todos y cerrado con llave que está en mi poder”... *A.D.A. C. 181 n° 34*.

¹⁶ 1893. Octubre 9. Londres. Carta de la duquesa a Paz en la que le dice que dio cuenta a la emperatriz de todo lo hecho en su archivo y está muy satisfecha y le ha autorizado para todo cuanto quiera. También dice que le sorprende (a la emperatriz) que no hayan aparecido las cartas del conde de Montijo, embajador en Viena pues había oído hablar de ellas. *A.D.A. C. 181 n° 34*.

¹⁷ 1893. Octubre 15. Carta de Paz a la duquesa, ... “la campaña archiveril de este verano ha sido terrible, como la actividad y celo de V. pueden compararse a una pie-

Todavía en 1896 daba cuenta a la duquesa en distintas cartas del avance de los trabajos y de la aparición de nuevos papeles¹⁸ y, en años siguientes, seguía informando de su actividad con los fondos aragoneses de la Casa de Teba¹⁹, entre ellos la interesante noticia de haber encontrado las cartas familiares dirigidas por el marqués de Osera a su hermano... “todas referentes a un gatuperio en que le cogieron al buen maestro yaciendo en uno con una doncella...”²⁰.

No obstante, el trabajo principal de Paz durante esos años fue la más ansiada de las empresas de la duquesa Rosario, *el Catálogo de Vitrinas*, al que dedicó mucho tiempo y energías, pues hubo de incluir una semblan-

dra lanzada a un estanque, cuyas ondulaciones se extienden hasta la orilla, he aquí que comunicada esa actividad al sr. Artajo y de éste a mí, hemos llegado con nuestro furor de arreglos hasta la calle del duque de Alba y hoy gracias a un trabajo de nueve horas diarias entre las dos casas, está también arreglado el archivo del duque de Tamames. Concluí hace cuatro días el de Montijo sin haber encontrado más que unas cuantas cartas de Fernando VII y menos del conde del Montijo, puede ya asegurarse que faltan las que se buscan, entre los papeles de Montijo han salido legajos enteros pertenecientes a Teba y en eso me ocuparé desde el próximo mes. La aprobación de la emperatriz me es muy satisfactoria”. *A.D.A. C. 181 n^o 34*.

¹⁸ 1896. Julio 18. Carta de Paz a la duquesa ... “No tuve paciencia para aguardar que desocuparan la cámara secreta últimamente descubierta en Montijo y tiré de aquel legajo que V. vio, rotulado correspondencia extranjera. Eran cartas del conde del Montijo a Ensenada y viceversa, de 1743, de interés menor que las análogas del duque de Huéscar”... *A.D.A. C. 181 n^o 34*.

1896. Agosto 7. Carta de Paz a la duquesa, ... “Al gran duque le ha caído encima un gran cajón de muchos títulos con documentos de Villanueva del Fresno que hay que catalogar y por tanto va a resentirse algo del golpe. Las Vitrinas por lo fuerte del cristal, resistirán más y se presentarán honrosamente al fin de la temporada”... *A.D.A. C. 181 n^o 34*.

¹⁹ 1898. Octubre 11. De Paz a la duquesa ... “distribuyo ahora mi trabajo entre los documentos de las ochenta y tantas cajas de Aragón” (Teba). *A.D.A. C. 181 n^o 34*.

²⁰ 1899. Septiembre 9. Madrid ... “Continuando la catalogación de los papeles de Aragón y en medio de la monotonía de censales y laudemios salta un voluminoso legajo de cartas familiares del marqués de Osera a su hermano José de Villalpando y Enríquez, maestro de campo de un tercio de infantería española en Barcelona”, *A.D.A. C. 181 n^o 34*. Esta correspondencia ha sido recientemente publicada por HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Santiago. *Escribir la Corte de Felipe IV. El Diario del Marqués de Osera, 1657-1659*, Madrid, Doce Calles et alia., 2013.

za biográfica de los protagonistas de los documentos, que en ocasiones resultaba muy laboriosa por la falta de noticias²¹.

Finalmente, los trabajos culminaron con la aparición en 1898 del *Catálogo de Vitrinas de la Casa de Alba*, en el que se incorporaban 249 documentos, otros muchos no fueron incluidos a la espera de un segundo volumen que finalmente no se publicó, aunque sí se reservó un lugar para el recientemente adquirido Portulano de Vaz Dourado²².

Apenas terminada esta obra, la duquesa se embarcó en un nuevo proyecto con motivo de la celebración en París de un Congreso de Americanistas en 1900, para lo que decidió editar nuevos autógrafos de Colón que habían ido apareciendo desde 1892 y otros documentos relativos a conquistas y descubrimientos en las Indias. En el prólogo explicaba que no pudo llegar a tiempo de terminar su aportación al Congreso de París, por lo que decidió ampliar su contenido y darle forma de libro. Esta obra fue los *Nuevos Autógrafos de Colón...*²³

La duquesa Rosario no pudo acometer nuevas empresas pues falleció en París en 1904, aunque casi hasta el último día continuó su relación epistolar con Paz, que la mantenía informada de sus avances en la catalogación de los fondos del archivo²⁴. Como conclusión, el titánico trabajo de

²¹ 1496. Octubre 15. De Paz a la duquesa en la que le cuenta cómo avanza el libro de Vitrinas y le da noticias también del nombre del bachiller de Ciudad Rodrigo. A.D.A. C. 181 n^o 34.

1896. Noviembre 29. De Paz a la duquesa en que le dice que han averiguado la fecha de nacimiento del Gran duque gracias a las notas tomadas por Ximeno, no el 29 sino el 25 de octubre. A.D.A. C. 181 n^o 34.

²² La correspondencia de Paz con la duquesa informa casi día a día del desarrollo de las negociaciones con un hijo de Fermín Caballero, propietario de la obra y el laborioso proceso de regateo a que dio lugar. Finalmente, la duquesa adquirió el documento en el mismo precio ofertado desde el principio, aprovechando el estado de necesidad de su antiguo dueño. En adelante el Vaz Dourado figurará entre los documentos de Vitrinas, siendo incluido en el Catálogo.

²³ BERWICK Y ALBA, duquesa. *Nuevos Autógrafos de Colón y las Relaciones de Ultramar*, Madrid, Sucesores de Ribadeneyra, 1902, Prólogo, p. I. En dicha obra incluía Relaciones de las Indias Orientales, explicando que los documentos se encontraban en muy mal estado, por haber padecido los estragos de algunos de los incendios.

²⁴ 1902. Julio 27. De Paz a la duquesa... “trabajo en Montijo a la vez en las papeletas administrativas (Chaves, Acevedo) y dedico otro rato a poner en papeletas del tamaño de esta hoja (cuartilla) las infinitas notas que sobre las más variadas noticias tengo apuntadas a escape en mil clases de apuntes. Todo relativo a curiosidades de los diversos estados, especialmente Alba”. A.D.A. C. 181 n^o 34. Algunas de

Paz puede sintetizarse en el párrafo de la carta que envió a la duquesa el 21 de diciembre de 1903, en la que no sin orgullo resumía su actividad desde 1888... “*se han colocado todos los legajos de la galería por orden alfabético, completando series, se ha limpiado el polvo que era mucho, persiguiendo al terrible insecto que empezaba a devorar los legajos y además del trabajo ordinario de pedidos, altas y bajas de documentos*”²⁵, *he catalogado bastante de lo que faltaba por hacer en Teba y Montijo. Lo histórico ha adelantado poco pero con el auxilio y ánimo de V. se recuperará en invierno*”²⁶.

Desde 1904 el duque de Alba don Jacobo Fitz James Stuart continuó la fructífera colaboración con Antonio Paz comenzada por la duquesa doña Rosario. Don Jacobo participó de forma entusiasta en muchas de las empresas culturales españolas durante la primera mitad del siglo XX, fue individuo de número de las tres grandes Academias españolas y director durante más de veinticinco años de la Real de la Historia, heredando la afición de su madre con una perspectiva más amplia, pues escribió biografías de los grandes personajes de la Casa de Alba.

También culminó la edición de fondos históricos que la muerte de su madre dejó truncada, como la *Correspondencia de Gutierre de Fuensalida, embajador en Alemania, Flandes e Inglaterra (1496-1509)*, con documentación procedente del archivo de los condes de Puertollano, perteneciente a la Casa de Fernán Núñez²⁷ y, en 1915, las *Noticias Históricas y genealógicas de las Casas de Montijo y Teba*.

Respecto del estado del Archivo a principios del siglo XX, se conserva un testimonio precioso, aunque se trate de un simple apunte del año 1916, que da cuenta de la impresionante labor realizada por Antonio Paz,

dichas cuartillas todavía se conservan en el archivo, habiendo sido utilizadas por el duque de Alba don Jacobo en algunas de sus obras.

²⁵ Se conserva un Libro Registro comenzado por Antonio Paz el día 20 de junio de 1888, que constaba de seis columnas, con la fecha de salida, el número de asiento, la oficina o persona que hace el pedido, el documento que se entrega, la signatura y la fecha de devolución, con un total de 1701 asientos hasta enero de 1919. En abril de 1924 existe una Nota manuscrita de Julián Paz “el archivero d. Antonio Paz y Mélia dejó de registrar documentos de salida en enero de 1919. Hasta el mes de abril de 1924 no me hice cargo del Archivo oficialmente. Julián Paz”. La última anotación corresponde al 9 de mayo de 1936. *A.D.A. Archivo de salidas de documentos*.

²⁶ *A.D.A. C. 181 n° 34*.

²⁷ La obra fue editada en 1907. La correspondencia original en la actualidad se encuentra en *A.D.A. Sec. Manuscritos*, n° 6-8.

ya que había elaborado 119.400 papeletas de las distintas secciones del archivo de la Casa de Alba²⁸. A esta información hay que añadir otra un año posterior, que informa sobre la ubicación de los fondos en la llamada galería guardamuebles, distribuidos en dos amplias salas, en la primera había estanterías numeradas de la 1 a la 24, de catorce pisos a razón de unos seis legajos en cada uno, y en la segunda, de la 25 a la 44, además de siete estantes de catorce pisos había otros más pequeños en las sobre ventanas. Este fondo de Alba comprendía 2.816 legajos. La sección Montijo-Teba conservaba su autonomía, con 552 y 313 legajos, respectivamente²⁹, lo que hacía un total de 3.681 legajos³⁰.

²⁸ *Alba*. Pisos 1º y 2º (cada uno), a 8 calles de 53 cms. largo y 12 ancho contando el grueso de las tablas divisorias (53 x 16), 848 cms. cada 400 cédulas largas, gruesas = 9 cm. grueso, $848 / 9 = 94$, $400 \times 94 = 37.600$ papeletas.

Cédulas de foros (papel delgado). Piso 3º, 9 calles a 53 cm. (53 x 9) 477, cada 200 cédulas largas, delgadas = 3 cm. grueso $477 / 3 = 159$; $200 \times 159 = 31800$.

Montijo 6 calles, papeletas, cartas, gruesas de 53 cm. largo, $53 \times 6 = 318$, cada 400 cédulas, cortas, gruesas = 9 cm. grueso, $318 / 9 = 25$, $400 \times 25 = 14.000$.

Teba, 7 calles, papeletas, cartas gruesas de 55 cms. largo, 9 cm. grueso, $55 \times 4 = 385 / 9 = 42$, $400 \times 42 = 16.800$.

Índice Histórico, 8 calles, papeletas cortas, gruesas, a 55 cm. calle, largo, $55 \times 8 = 440 / 9 = 48$, $400 \times 48 = 19200$. Total, 119.400 papeletas.

²⁹ Estos legajos se distribuían en 7 estantes de 14 pisos y 5 legajos y 4 estantes de 14 pisos y 5 legajos respectivamente, aunque desconocemos si también estaban en la galería o en otro lugar.

³⁰ Al parecer estas salas se encontraban en un edificio exento, aunque dentro del complejo de Liria, ocupando el lugar de lo que hoy corresponde a las casas números 22 y 24 de Princesa y 4 de Mártires de Alcalá, donde se ubicaban distintas dependencias y las caballerizas y cocheras de la Casa. El edificio fue pasto de las llamas provocadas por el bombardeo del 17 de noviembre de 1936, destruyéndose los legajos mencionados y posiblemente también otros más modernos, generados por la administración de la Casa hasta 1936.

1923. Enero 8. Carta de Manuel Castells, apoderado general a Julián Paz, archivero de la Casa... "el sr. duque me ha preguntado reiteradas veces por el estado en que se encuentra la copia de las papeletas del Índice administrativo del Archivo, para las cuales sabe Vd. han venido de Londres los nuevos ficheros. Como ese trabajo no puede llevarse a cabo por falta de papeletas antiguas que copiar, yo le ruego en nombre y por encargo del duque, que tenga Vd. la bondad de enviarme la llave a fin de que con todo cuidado y por orden riguroso de mayorazgos y de clasificación dentro de éstos, se vayan tomando las papeletas antiguas del Índice y se vayan copiando para poner en el nuevo, volviendo las originales a ocupar una vez copiadas, sus respectivos sitios en el antiguo Índice...". *Fondo don Jacobo*, C. 11.

A esta cantidad habría que sumar otros 625 legajos, que se ordenaban en estanterías de dos filas en las oficinas del palacio, es decir, el Archivo comprendía un total de 4.306 legajos³¹.

Es probable que los aproximadamente 360 legajos del fondo histórico se contabilizaran con los de las oficinas y estaban guardados en cajas metálicas con símbolos distintos para Alba y Montijo³². Durante la República, los avatares de la política condicionaron la historia del archivo, hasta que finalmente el 22 de febrero de 1936, días después de las elecciones del 16, que significaron la victoria del Frente Popular, don Jacobo decidió poner a buen recaudo algunas obras de arte y los documentos más emblemáticos de la Casa, depositándolos en la embajada inglesa³³.

Después del 18 de julio, el palacio de Liria fue incautado por las milicias del Partido Comunista, que lo mantuvieron abierto al público³⁴ hasta el bombardeo de la aviación alemana el día 17 de noviembre de 1936³⁵.

El destino del archivo histórico resulta conocido gracias a Fernando Chueca, que participó activamente en las labores de desescombro y de afianzamiento de la estructura del palacio. Sus experiencias durante los primeros meses de la contienda, en los que colaboró con la Junta de Incautación y Protección del Patrimonio, han sido narradas por él mismo en distintas ocasiones, también sus esfuerzos para preservar en la medida de lo posible los restos del palacio, hasta que finalmente encontró el

³¹ A.D.A C. 193 n^o 33. Esta cantidad difiere poco de los 4000 legajos que tradicionalmente se dice que constituían el archivo.

³² En la actualidad se conservan 322 cajas con las letras B.A (Berwick Alba) y 52 de M.T (Montijo y Teba), algunas vacías después de la guerra, aunque desconocemos si alguna pudo resultar destruida. Posteriormente, se llenaron todas las cajas y se compraron nuevas aunque no iguales a las antiguas. Algunos documentos del fondo Montijo se trasladaron a otra caja en 1932 por falta de espacio. El duque don Jacobo había ordenado guardar los documentos del fondo histórico en las cajas metálicas poco antes de la Guerra Civil y esta decisión tal vez pudiera relacionarse con ciertos cambios que introdujo en la organización de las Vitrinas.

³³ La relación de los documentos, en Caja 11 del *Fondo don Jacobo* y corresponden a los documentos de Vitrinas incorporados en el *Catálogo*.. y los que no se incluyeron.

³⁴ Sobre la suerte del palacio y en especial de la colección artística, vid. MUÑOZ RUBIO, María del Valme. "La historia recuperada, Vicisitudes del Palacio de Liria durante la Guerra Civil española". *Colección Casa de Alba*. Museo de Bellas Artes de Sevilla, del 16 de octubre de 2009 al 10 de enero de 2010. Sevilla, Junta de Andalucía, 2009, pp. 103-143 [115].

³⁵ El desarrollo de los acontecimientos es bien conocido, aunque resulta de gran utilidad la narración de MUÑOZ RUBIO, "Op. cit.", pp. 117 y ss.

archivo, enterrado entre los escombros y preservado de la destrucción gracias a las cajas metálicas³⁶. Ante los problemas que podía plantear el descubrimiento, decidió esconderlo de nuevo, lo que originó problemas con un capataz que lo acusó de enterrar un fichero de las derechas del país. Fue detenido e interrogado, pero afortunadamente sus amigos pudieron lograr su libertad³⁷.

La Junta de Incautación y Protección del Patrimonio Artístico trató de conseguir la custodia del archivo y los libros del palacio de Liria, pero el intento fracasó pese a haber solicitado la ayuda del general Miaja y de José Renau, director general de Bellas Artes y miembro del PCE³⁸.

Finalmente la Biblioteca, junto con el archivo y otros muchos objetos fueron trasladados en el mes de mayo de 1937 a las dependencias de la Biblioteca Municipal, ubicada en el antiguo Hospicio de la calle Fuencarral, donde se depositaron hasta el final de la guerra³⁹.

³⁶ “Sentimos la curiosidad de saber qué había sucedido con el gran archivo de la Casa, que según todas las noticias debía hallarse entre los escombros. Animados por esta certidumbre, empezamos a desescombrar el interior del Palacio, pretextando que se trataba de encontrar materiales inútiles para los servicios de guerra. El hecho es que lo desescombramos completamente y que no sólo hicimos esto, sino que consolidamos las fachadas, que, hasta cierto punto se sostenían en pie por el escombros acumulado. Y obtuvimos el premio deseado, encontramos íntegro, completo, intacto, guardado en unas cajas metálicas, el archivo histórico de la Casa de Alba. El Duque había tenido el acierto, hacía poco tiempo, de proteger los papeles del archivo con estas cajas metálicas que fueron su salvación. Las encontramos, las apilamos y de nuevo en un sótano, todavía más escondido y profundo, las almacenamos. Después cerramos su acceso con una pared de ladrillo, pensando que cuando llegarían tiempos mejores se encontraría allí sano y salvo”, CHUECA GOITIA, Fernando. “La Guerra Civil”, *Cuenta y Razón*, nº 21 (1985), (sin paginar). El sótano al que se hace referencia corresponde al denominado en la actualidad Túnel de Carrozas.

³⁷ *Instituto del Patrimonio Cultural Español*, Informe Alba, p. 6.

³⁸ Sobre el papel de esta Institución, sigue siendo fundamental el trabajo clásico de ÁLVAREZ LOPERA, José. *La política de bienes culturales del Gobierno republicano durante la Guerra Civil española*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982 (2 vols.) y, más recientemente, COLORADO CASTELLARY, Arturo (ed.). *Patrimonio, Guerra Civil y Posguerra, Congreso Internacional*, Madrid, Universidad Complutense, 2010, que recoge interesantes aportaciones, de gran interés para el conocimiento de esa época.

³⁹ El archivo y los libros que pudieron rescatarse de las llamas fueron trasladados en un primer momento a dos edificios controlados por los comunistas, en la calle Serrano 6 y Antonio Maura 9, donde tenía su sede el Comité provincial de Madrid. Posteriormente un año más tarde, en diciembre de 1937, fueron depositados en el Museo Municipal, antiguo Hospicio, de la calle Fuencarral.

Durante ese trágico periodo de la historia de España, el duque de Alba residió en Londres como embajador del gobierno de Franco, aunque estaba al corriente de la situación y, una vez finalizada la contienda, pudo conocer con mayor exactitud el alcance real de la destrucción del palacio de Liria y el destino de la Biblioteca.

Existe una interesante correspondencia entre don Jacobo, el apoderado general Manuel Castells y el archivero Julián Paz, en la que éstos le informaban de sus gestiones⁴⁰, las visitas a la embajada inglesa para reconocer y recuperar las cosas depositadas en febrero de 1936⁴¹ y las dificultades para conseguir medios de transporte⁴². Los trabajos culminaron

⁴⁰ Con fecha 13 de abril de 1939 hay un escrito de Alberto Alcocer, primer alcalde tras la guerra, a Manuel Machado, director del Museo Municipal, en la que le dice, "Ruego a usted se sirva entregar, previo inventario y recibo, a don Julián Paz, archivero bibliotecario del Exmo. Sr. duque de Alba, cuantos bienes de propiedad de dicho señor se hallen depositados y custodiados por la dependencia de su cargo". *Inventario de los objetos del Palacio de Liria llevados durante la Guerra al Museo Municipal de Madrid*.

⁴¹ 1939. Abril 20. Madrid. Carta de Castells al duque en la que le comunica que estuvo el día anterior con Paz en la embajada y vieron en dos paquetes los siete cuadros y deshicieron algo para verlos, también las tres maletas y no pudieron comprobarlos, pues el sr. Wolfe tenía prisa. Dice que otro día irá a ver al sr. Milanés, pues Wolfe se va, los documentos. son los de la lista. (adjunta lista de cuadros y estampas en la embajada, también la lista de documentos visada por Paz). *A.D.A. Fondo don Jacobo. C. 11*.

1939. Mayo 2. Del duque a Castells. Dice que se congratula de que hayan inspeccionado los cuadros y maletas de lo que estaba depositado en la embajada de Inglaterra. Sobre los documentos, "entiendo que se hallan en las maletas de la embajada el contenido de las dos listas, la que está en papel blanco y la que está en papel amarillo, en cuyo caso no dejará de haberse salvado alguna parte importante de lo que estaba en las vitrinas". *A.D.A. Fondo don Jacobo. C. 11*.

1939. Mayo 13. Sevilla. De Castells al duque, acusa recibo de las cartas de 2 y 3 de mayo y dice que desde que las recibió le preocupaba mucho encontrar un lugar seguro para guardar lo que estaba depositado en la embajada (pues ni el cuarto en que hemos instalado la oficina ni los locales preparados para muebles y otras cosas de Liria son de bastante garantía) y piensa por fin que si no encontraba sitio de mayor garantía el haberlo llevado al Valencia de don Juan, pero hoy hablando de esto con el duque de Montellano ha ofrecido su casa y allí estará todo perfectamente y seguro con lo que él también tenía guardado. Cuando vaya a Madrid el día 17 hará la entrega con un inventario con el mismo duque que también va a Madrid. "En las maletas están los documentos que se mencionan en las dos listas". *A.D.A. Fondo don Jacobo, C. 11*.

⁴² 1939. Mayo 25. Madrid. De Castells al duque, cuenta que ayer fue a la embajada inglesa con Julián y Velasco (archivero y conservador) y se hizo el traslado conve-

en la carta de 27 de julio de 1939, cuando Julián Paz escribió al duque a Londres informándole que el traslado se había realizado en una furgoneta y ya estaban en Liria libros y documentos⁴³, al mismo tiempo que le recomendaba agradecer a los responsables del Hospicio y del Museo Municipal sus desvelos durante el tiempo que los objetos estuvieron depositados en sus dependencias⁴⁴.

nido con el duque de Montellano de lo que había allí. Dice que cuando terminen con las cosas que tenía Romanones en el Hospicio, comenzará el suyo según le han dicho a Julián (la semana siguiente). *A.D.A. Fondo don Jacobo*. C. 11.

1939. Mayo 27. De Paz al duque... Dice que mañana comienzan a trasladar cosas desde el hospicio, "hemos luchado con grandes dificultades por expedienteo, por falta de camioneta, por tener que esperar a que retirase lo suyo primero Romanones que hacía el traslado con un carro tirado por un burro..." ... "De la recogida de maletas y cuadros de la embajada y su traslado a casa de Montellano no lo repito, de las tres maletas abrimos dos y estaba todo en el mismo orden y forma que yo lo había puesto, la tercera que es la más grande y fuerte, sigue cerrada con su buena cerradura, los cuadros los volverá a acondicionar Macarrón bajo la vigilancia de Velasco".... *A.D.A. Fondo don Jacobo*. C. 72.

⁴³ 1939. Julio 27. Madrid. De Paz al duque en que acusa recibo de las de 6 y 8 de junio, dice que ya están en Liria todos los libros recuperados, incluso las de fondo de la Casa, los ha traído él con la furgoneta, nadie dice una palabra de las estampas, le extraña que todas hayan sido destruidas. *A.D.A. Fondo don Jacobo*, C. 72.

También cuenta Sáinz de Robles, "camarada responsable" de la Biblioteca Municipal, como él mismo se denomina, entre julio de 1936 y abril de 1939, que terminada la guerra, se citó a los propietarios de los libros y objetos depositados en la Biblioteca. El duque de Alba fue uno de los primeros en acudir y añade, "terminado el traslado de cuanto le pertenecía en varios camiones, siempre en gran señor, me entregó diez mil pesetas para que fueran repartidas entre los ordenanzas y mozos. Y a mí me dedicó cariñosamente un magnífico ejemplar de su obra *El Mariscal de Berwick*", edición de 1925". SÁINZ DE ROBLES. *La Biblioteca Municipal de Madrid*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1973. pág. 25.

⁴⁴ En la misma carta de la Nota anterior, Paz pide al duque que mande una carta de gracias al bibliotecario del hospicio porque le dejó trabajar, interesándose él mismo en la conservación, también se merece otra carta el director del Museo Municipal que guardó lo que no eran libros. *A.D.A. Fondo don Jacobo*, C. 72.

1939. Agosto 8. De Paz al duque en que le dice que no queda ningún ejemplar de los del fondo editorial de la Casa. También le manda una minuta de carta para el director de la Biblioteca y Museo municipales, que dio toda clase de facilidades. *A.D.A. Fondo don Jacobo*, C. 72.

A Rincón Lazcano, secretario del Museo Municipal, escribe desde Londres, el duque de Alba, dándole las gracias, el 2 de agosto. "Mi estimado amigo: El interés que se ha tomado por la salvaguarda y conservación de los objetos de mi casa trasladados al Museo municipal, exige que yo le envíe este testimonio de agradecimien-

En adelante y hasta el final de la reconstrucción del palacio de Liria en 1956, el archivo sufrió diversas vicisitudes por la dificultad de encontrar un lugar que reuniera buenas condiciones. Hasta mayo de 1941 permaneció en los subterráneos del derruido palacio -la cripta del sepulcro del conde de Lerín-⁴⁵ y, en ese mes, comenzó el traslado y acondicionamiento de nuevas dependencias en el piso bajo de la calle Duque de Liria 6, donde se encontraban las oficinas de la Casa, finalizando en julio de dicho año⁴⁶.

El archivo fue trasladado de nuevo a la calle Mártires de Alcalá, donde formó parte con la biblioteca y varias salas decoradas con obras de arte del llamado *Museillo*, abierto a visitantes e investigadores desde 1947 hasta la inauguración del palacio de Liria en 1956, donde se encuentra en la actualidad. Como curiosidad, en el año 1942 se procedió a la valoración del archivo, los documentos más importantes recibieron tasaciones individuales, junto a una cantidad global por los 261 documentos autógrafos expuestos en las Vitrinas. Las 317 cajas de hierro de Alba y las 52 de Montijo fueron valoradas conjuntamente⁴⁷, aunque las cantidades no resultaron del agrado del duque, por considerarlas bajas en ocasiones⁴⁸.

to que es grande. Sé que debo a la solicitud de usted y del personal a sus órdenes, el que aquellos objetos no hayan sufrido deterioro mientras estuvieron en su museo y por ello le quedo muy reconocido. Con este motivo me es grato suscribirme de usted afectísimo". *Museo Municipal de Madrid*.

⁴⁵ 1941. Mayo 26. De Paz al duque, en la que le habla de la mudanza de la oficina, que se traslada al piso bajo de Duque de Liria con los libros, tanto los que estaban en su despacho como los que había en las piezas del sepulcro de Lerín en el palacio. Como tenían malas condiciones de humedad, están colocándolos en diversas habitaciones de dicho piso bajo. También irán allí las cajas de documentos históricos que tampoco estaban bien en Lerín. ..."Ya tenemos montada en los nuevos locales una mitad de la biblioteca y mi despacho y continuamos con lo de Lerín. En un par de semanas o tres ya estará todo listo". *A.D.A. Fondo don Jacobo, C. 72*.

⁴⁶ 1941. Madrid. Carta de Paz al duque don Jacobo. ... La instalación del archivo y biblioteca en el piso bajo sigue adelantando y casi toca a su fin. Los libros del fondo de la Casa han sido empaquetados y rotulados de nuevo, colocándolos en sus estantes donde se conservarán bien, porque si les da la luz se ponen las márgenes amarillentas. *A.D.A. Fondo don Jacobo, C. 72*.

⁴⁷ *Tasación del Archivo y Biblioteca del Excmo. Sr. duque de Alba para el seguro de incendio*". *A.D.A. Fondo don Jacobo. C. 11*.

⁴⁸ 1942. Septiembre 17. Carta del duque a Paz en la que le dice que ha mirado las tasaciones y que hay algunas que convendría revisar en vista del precio actual de los documentos. *A.D.A. Fondo don Jacobo. Caja 72*.

5. EL ARCHIVO EN LA ACTUALIDAD

Los fondos del Archivo histórico siguen comprendiendo cincuenta y dos cajas de Montijo, aunque las de Alba han aumentado hasta las 357, por la documentación generada hasta la muerte de don Jacobo en 1953 y la adquisición de nuevos fondos, entre ellos la correspondencia del mariscal de Berwick con su hijo el duque de Liria⁴⁹, Granadilla⁵⁰ y la entrega por parte del Servicio de Recuperación, de documentos relacionados con la Casa de Alba⁵¹.

También, durante esos años tuvo lugar la compra al conde de Cedillo del archivo de Higuera, compuesto por ventiseis cajas de documentación de ese señorío toledano cuyos titulares, del linaje Toledo, mantuvieron estrechas relaciones con los duques de Alba.

En 1954, al heredar la actual duquesa de Alba el título ducal de Híjar, entró en posesión del archivo de dicha Casa, integrado por 1306 legajos, conservados en la localidad zaragozana de Épila. Fue cedido a la Diputación General de Aragón en los años ochenta del pasado siglo, con excepción de treinta y ocho cajas de documentación de estados nobiliarios de la Corona de Castilla, que en la actualidad forman el Fondo Híjar del Archivo de la Casa de Alba.

⁴⁹ Son 76 documentos que fueron adquiridos en Londres en 1949.

⁵⁰ A.D.A. Caja 346 (A). Es una carpeta de 82 documentos, desde 1402 hasta el siglo XVII. Resulta de enorme interés para conocer las relaciones de una villa y su tierra con sus señores.

⁵¹ 1940. Noviembre 4. De Paz al duque en que dice que la Oficina de Recuperación ha devuelto ya más de medio millón de obras y quedan otras perfectamente clasificadas, que por no haber sido reclamadas se las queda el estado, para distribuir las entre las bibliotecas públicas. En ese material había ciertos documentos relativos a la Casa pero no de la colección, que se han llevado a Liria por no conocerse otro dueño con mejor derecho. Entre ellos hay treinta cartas del duque a García de Toledo, capitán general de Cataluña entre 1557 a 1565, ocho ológrafas, cuatro tienen postdata y firma autógrafa y las demás, de mano ajena, pero firmadas por el duque y solo una copia. A.D.A. Fondo don Jacobo. C. 72.

1940. Noviembre 21. Del duque a Paz en que dice que se alegra de que se hallen las treinta cartas del gran duque a García de Toledo, se plantea quedárselas si no aparece el dueño y está dispuesto a pagar la suma que Paz estime justa (piensa que tal vez fueran del fondo de documentos de Valencia que le fueron ofrecidos años atrás, quizá de los que se entregaron a Mayans para la biografía del Gran Duque). A.D.A. Fondo don Jacobo. C. 72.

1940. Diciembre 16. De Paz al duque en que le dice que las cartas del Gran duque no tienen dueño y no debe pagar nada por ellas, también que debería demostrarse agradecimiento al funcionario que las ha dado. A.D.A. Fondo don Jacobo. C. 72.

Finalmente, el denominado Fondo don Jacobo, constituido por ochenta y dos cajas, que abarca la correspondencia del 17º duque, desde 1937 hasta 1953, año de su muerte, aunque las primeras ventiséis contienen documentación anterior y posterior a la Guerra Civil referida a sus actividades culturales, viajes, negocios, etc.

La actual duquesa creó el 4 de mayo de 1976 la Fundación Casa de Alba con el objetivo de asegurar la conservación de sus monumentos y colecciones, promoviendo la difusión de sus valores artísticos y culturales y la investigación histórica y artística.

Desde la vertiente archivística, la Casa de Alba ha venido desarrollando una decidida política de colaboración con historiadores e instituciones españolas, que han dado lugar a la firma de distintos convenios⁵² y la celebración de exposiciones⁵³, congresos⁵⁴ y publicaciones⁵⁵.

Al mismo tiempo, por iniciativa de don Carlos Fitz James Stuart, duque de Alba y presidente de la Fundación Casa de Alba, en 2003 comenzó un ambicioso proyecto de modernización, con una ayuda inicial de la Subdirección General de Archivos, para la adquisición de equipos informáticos y programas de gestión de archivos históricos. El fruto de este

⁵² En 1987, con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la reproducción de pergaminos gallegos medievales; con la Diputación de Sevilla en 1995 para la microfilmación de papeles andaluces del Archivo; con el C.S.I.C. en 2011 para la reproducción de los documentos del monasterio de Arlanza existentes en el Archivo, o en 2013 con la Universidad Complutense de Madrid, para la Catalogación de encuadernaciones artísticas de la Biblioteca del palacio de Liria.

⁵³ Así la exposición *Salamanca en la Casa de Alba*, celebrada en Salamanca en el año 1981; *Colección Casa de Alba*, en Sevilla en 2009-2010 y *El Legado Casa de Alba* en Madrid en 2012-2013.

⁵⁴ En colaboración con las Diputaciones de Ávila y Salamanca, el Congreso *V Centenario del nacimiento del III duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo*, en 2007.

⁵⁵ VARELA, Consuelo. *Documentos colombinos en la Casa de Alba*, 2 vols. Madrid-Sevilla, Testimonio, 1987; VACA LORENZO, Ángel y BONILLA, José Antonio. *Salamanca en la documentación medieval de la Casa de Alba*. Salamanca, Diputación Provincial, 1989; LÓPEZ OCÓN, Leoncio y CALLE, Paloma. *Papeles de América en el Archivo ducal de Alba*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1991; CRUCES BLANCO. "Catálogo de documentos sobre Andalucía en el archivo de la Casa ducal de Alba (1335-1521)", *Historia, Instituciones y Documentos*, 1996, nº 23, pp. 225-83; CALDERÓN ORTEGA, José Manuel. *Documentación abulense medieval en el Archivo de los Duques de Alba*. Ávila, Institución Gran duque de Alba, 2000; GALENDE DÍAZ, Juan Carlos y SALAMANCA LÓPEZ, Manuel. *Emperatriz María de Austria. Textos inéditos del Archivo de la Casa de Alba*, Madrid, Éride Editorial, 2004; HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Santiago. *Escribir la Corte de Felipe IV. El Diario del Marqués de Osera, 1657-1659*, Madrid, Doce Calles at alia, 2013.

trabajo hasta el momento actual ha sido la creación de una completa Base de Datos y su futura incorporación a la página Web de la Fundación. También está realizándose la digitalización de los fondos del archivo para su conservación, a disposición de los investigadores.